

## **Perú y Chile asumen 160 iniciativas para mejorar calidad de vida de ciudadanos y reafirman compromiso con la democracia y la lucha anticorrupción**

---

### **Nota de Prensa**

Paracas (Ica) fue sede del Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional.

Presidentes Martín Vizcarra y Sebastián Piñera ratifican respaldo al Gobierno del presidente Lenín Moreno frente a los recientes actos de violencia registrados en Ecuador

Ica, 10 de octubre de 2019.- El presidente de la República, Martín Vizcarra, destacó hoy la suscripción de la Declaración de Paracas, en el marco del III Gabinete Binacional Perú-Chile, donde se adoptaron 160 iniciativas para afianzar la integración entre ambas naciones y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Durante la clausura del encuentro, realizado en Paracas (Ica), junto a su homólogo chileno, Sebastián Piñera, el presidente Vizcarra resaltó que este mecanismo es un importante espacio para impulsar el desarrollo conjunto, a través de un trabajo perseverante de diversos sectores.

En su intervención, el mandatario recordó que en la anterior edición del Gabinete Binacional, desarrollado en la ciudad de Santiago de Chile, se pusieron como objetivos 162 compromisos, de los cuales ya se cumplieron con 149 y trece están en proceso.

“Hoy se ha renovado esos compromisos con 160 adicionales y estoy seguro que se pondrá el mismo esfuerzo para cumplirlos, porque eso significa la mejora de servicios, mejores facilidades para la población, además ratifican nuestros principios y valores en defensa de la democracia y los derechos humanos”, indicó.

En el documento suscrito hoy, ambas naciones reconocen la trascendencia de las 160 iniciativas contempladas en el Plan de Acción de Paracas, en los ámbitos de asuntos sociales y cultura para la integración; seguridad y defensa; comercio exterior, inversiones, turismo; medioambiente, desarrollo sostenible, asuntos energéticos y mineros; y desarrollo e integración fronteriza, entre otros sectores.

También se acordó desarrollar una agenda de futuro para beneficio de ambos pueblos. Para tales efectos, acordaron convocar a la XI Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Política, a nivel de Viceministros, a celebrarse en Lima durante el primer semestre del año 2020.

Los Mandatarios de Perú y Chile reafirmaron su compromiso en la lucha contra la corrupción y ratificaron su participación en la implementación del Compromiso de Lima “Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción” en la preparación de la Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNGASS – 2021).

De igual manera, se confirmó el compromiso de ambos países en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, subrayando la importancia de la

institucionalización de las reuniones de Altos Mandos Policiales y Unidades Especializadas de ambos países.

Además, acordaron instruir a sus autoridades competentes para aprobar a la brevedad un acuerdo operativo de control migratorio simplificado dirigido a optimizar los tiempos de tramitación del tránsito de personas en los Complejos Fronterizos Santa Rosa y Chacalluta.

En materia educativa, se realizarán acciones que promuevan el intercambio de conocimientos y material para el desarrollo de programas de educación intercultural. Igualmente, se conformará una Comisión Bilateral Técnica para abordar la implementación del Acuerdo de Reconocimiento de Títulos y Grados universitarios entre ambos países.

En el marco del III Gabinete Binacional, los presidentes Martín Vizcarra y Sebastián Piñera, reafirmaron también su respaldo al Gobierno del presidente Lenín Moreno frente a los recientes actos de violencia registrados en Ecuador. En tal sentido, expresaron su total apoyo a la democracia y el estado de derecho y rechazaron enérgicamente cualquier intento de desestabilizar el proceso democrático ecuatoriano.

Además, felicitaron el esfuerzo por abrir espacios de diálogo y entendimiento de manera de encauzar los requerimientos de las organizaciones sociales a través de vías pacíficas.

Finalmente, el presidente de Chile Sebastián Piñera, destacó que estos acuerdos significan la mejora de vida de los ciudadanos de ambos países, por lo que se podrán todos los esfuerzos para que se hagan realidad y también se haga efectiva la integración de ambos pueblos.

**MRELima, 10 de Octubre de 2019**